



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY
ENCARNACIÓN-POSADAS
Encarnación, 22 de junio de 2017

ACTA DE TRABAJO COMISIÓN DE TRABAJO

En la provincia de Encarnación, Paraguay, a los 22 días del mes de junio del 2017, siendo las 10:00 hs sesionó la Comisión de Trabajo de los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina y la República del Paraguay, presidida por Marcelo Bancalari Solá y co-presidida por Atilio Guerreo.

La Comisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

Temario 2017:

Se procedió a revisión de los temas de agenda para esta reunión y se acordó lo siguiente:

Estudiar la viabilidad respecto a la instalación de un espacio (stand/oficina) en el Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz, con participación de ambos Ministerios, el cual tendrá por finalidad garantizar la presencia fáctica y permanente en el paso fronterizo paraguayo-argentino como así también en el corredor migratorio que une a los dos países. El mencionado paso es uno de los más importantes de flujo migratorio con fines laborales, por lo que dicha acción se enmarca en la intención de acercar las Carteras laborales a los trabajadores y trabajadoras migrantes con el objetivo de facilitar el acceso a la información sobre los derechos y obligaciones laborales que los asisten, por medio de folletería acorde a dicha información.

La elaboración de folletería explicativa sobre el Convenio Multilateral de Seguridad Social vigente, con miras a su difusión y conocimiento entre los trabajadores migrantes.

El intercambio de documentación normativa y campaña conjunta de sensibilización en zona de frontera para la Erradicación del Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso, prevención del Trabajo Adolescente y Trata de Personas con fines de explotación sexual y/o laboral.

El desarrollo de operativos de fiscalización conjunta en el sector de transporte de carga y pasajeros en la frontera en cuestión, con miras a garantizar el cumplimiento de la normativa laboral.

Intercambio de documentación vinculada a la normativa del transporte marítimo y fluvial a los efectos de coordinar futuras acciones fiscalizadoras en la mencionada actividad.



COMITÉ DE INTEGRACIÓN ARGENTINA - PARAGUAY
ENCARNACIÓN-POSADAS
Encarnación, 22 de junio de 2017

Resumen:

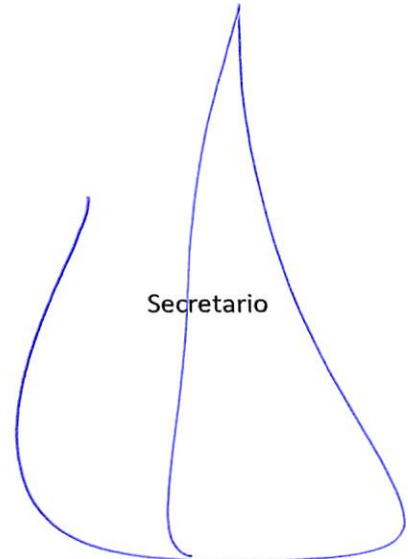
Luego de un intenso debate llevado a cabo por los miembros de la comisión se concluyó en definir los siguientes objetivos:

- Instalación de un espacio en Puente Internacional con presencia de ambos ministerios.
- Información a la ciudadanía sobre el Convenio Multilateral de Seguridad Social
- Intercambio de documentación normativa y campaña de sensibilización en zonas de frontera.
- Acciones de fiscalización conjunta en zonas de frontera.

Sin más, y siendo las 15:00 horas del día 22 de junio de 2017, previa lectura y ratificación del texto de la presente, se da por concluida esta reunión.



Presidente



Secretario

